

INFORME DE GERENCIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TRANSPORTES BILBAO BURGOS CIA LTDA":

Quito, 01 de enero del 2013

A los señores accionistas de la Compañía; "TRANSPORTES BILBAO BURGOS CIA. LTDA":

Para su conocimiento y aprobación, me permito presentar a Ud. (s) el informe sobre las principales actividades desarrolladas y que corresponden al 1° de Enero del 2012 al 31 de Diciembre del 2012, considerando el cumplimiento de las disposiciones legales y de los estatutos de la Compañía.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

La Compañía tiene como tarea específica y objeto Social, "prestación de servicios de transporte de carga pesada por carretera", cuyo objeto ha sido cumplido a satisfacción de clientes, socios y empleados, se han establecido directrices para el cumplimiento de objetivos de cada una de las áreas de la compañía tal es así que el personal de la empresa se encuentra comprometido en la búsqueda de los óptimos resultados.

2. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Al presentar el informe anual de las actividades de la compañía Transportes Bilbao Burgos Cia Ltda. durante el periodo 2012, hago conocer que cada una de las actividades de operación, de gestión, financieras y de administración, se han realizado bajo el control y aprobación de los accionistas, cada plan se ha elaborado tomando en consideración aspectos claves de logística, mercadeo y planeación financiera.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DEL CLIENTE.

Partiendo de las principales estrategias de marketing y ventas realizadas durante el ejercicio económico 2012 hemos visto importante la captación de clientes que se enmarcan en actividades como desaduanización de mercaderías directamente con la Aduana del Ecuador, logrando así contratos con grandes clientes, llevando a la compañía a mejorar notablemente su facturación mensual

4. INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES

A pesar de los esfuerzos realizados por el departamento financiero, aún se mantiene el problema en la cartera, tal es así que hemos tenido que cancelar servicios con aquellos clientes que se niegan a realizar la cancelación de los servicios, además se

ha elaborado un plan de negociación con nuestros nuevos clientes para evitar que el problema siga creciendo.

De la misma forma, por la negligencia causada por nuestros proveedores del servicio de transporte, en el caso ya conocido por la junta en el que perdimos un cliente importante, mediante colaboración de nuestro departamento legal hemos procedido a suspender los pagos pendientes a estos proveedores, hasta que dicho inconveniente sea solucionado.

5. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS.-

Los Balances, Estados de Situación, y Resultados de la Compañía, período comprendido de enero del 2012 al 31 de diciembre del 2012, muestran la situación real de la compañía y cumplen con los requerimientos legales y con las normas y principios de Contabilidad de general aceptación, además de haber sido sometidos a la aprobación de la junta general de socios.

6. RECOMENDACIONES.-

Se recomienda elaborar planes de gestión de cobro y pago con ayuda del departamento legal de la compañía para evitar conflictos futuros

Se recomienda realizar inversiones con instituciones financieras solidas que nos permitan adquirir unidades para abarcar mayores plazas de trabajo

Atentamente



Olger Mesias Bilbao Burgos
GERENTE GENERAL